



## **Entrevista / Dr. José de Jesús Orozco Enríquez (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)**

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO FREDA).- Presenta una obra colectiva que analiza el marco constitucional y legal de la representación política en el Congreso, así como su interpretación y aplicación por autoridades electorales (INE y TEPJF) en la asignación de curules de representación proporcional en 2024. Orozco explica que el libro revisa, con enfoque técnico y académico, la razonabilidad jurídica de resoluciones que derivaron según expone en una sobrerrepresentación: con 54% de los votos, la coalición "Sigamos Haciendo Historia" alcanzó 74% de las curules y con ello mayoría calificada.



<https://drive.google.com/file/d/1MLO0ivrYivkATTO0XOY5pnsK7xojcw59/view?usp=sharing>